

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28797 BARCELONA

Antonio Cidraque Arias, Secretario del Juzgado Mercantil n.º 4 de Barcelona, dicto el presente Edicto al objeto de dar publicidad al Auto de Declaración y Conclusión de Concurso dictado por este Juzgado.

Número de asunto: 314/2013, sección J.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso: 29 de mayo de 2013.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad concursada: "Talleres Alez, S.L.", con domicilio en Cornellá de Llobregat, avenida San Ferrán, esquina María Fortuny, nave 6, y CIF B08902348.

Barcelona, 29 de mayo de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130042389-1